



Provincia de Santa Fe  
Consejo de la Magistratura

Se deja constancia que a partir de la fecha 24 de Septiembre de 2018, se publica la citación a la Prueba de Oposición Oral -segunda etapa- (conforme Resolución 018/18) y Entrevista Oral (conforme artículos 20° y 21° del Decreto N° 0854/16 y artículos 7° inc. d) y 8° inc. b) y c) de la Resolución N° 128/16), a los fines del artículo 28° del Decreto N° 0854/16 y Art. 1 de la Resolución N° 0127/2016.

Dr. Brian A. Kilgelmann  
Director General Subr.  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Santa Fe

**CONCURSO:** Fiscales Adjuntos de la Circunscripción Judicial N° 1, sedes Santa Fe, Esperanza y San Javier y; Fiscal y Fiscal Adjunto de la Circunscripción Judicial N° 4, sede Reconquista

El Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Leandro Maiarota y/o Secretario Dr. Franco Tosto cita a la Prueba de Oposición Etapa Oral y Entrevista Oral (art. 20 y 21 Dec. 0854/16), las que se llevarán a cabo los días Martes 2, Miércoles 3 y Jueves 4 de Octubre. Citándose de esta manera a todos los postulantes que superaron y que superaron ampliamente la primer instancia de la oposición; a modo organizativo se los convoca de acuerdo al cronograma que se detalla a continuación a partir de las 08.00 hs. en la "Sala de Acuerdos de la Presidencia de la Cámara Civil", ubicada en el segundo piso del edificio de Tribunales, sito en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe.

**MARTES 2 DE OCTUBRE DE 2018.**

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI/LE/LC	FECHA	HORARIO
1	AGUILAR, Leandro David	24.475.712	MARTES 2/10	8.20 hs.
2	AIELLO, Héctor José	29.520.122	MARTES 2/10	9.00 hs.
3	BENITEZ, Alejandro Franco	25.276.504	MARTES 2/10	9.40 hs.
4	BRESSANELLI, Mariana Silvia	22.510.561	MARTES 2/10	10.20 hs.
5	BROGGI FORCLAZ, Matias F	34.223.787	MARTES 2/10	11.00 hs.
6	BUSTOS, Sonia Margarita	20.232.282	MARTES 2/10	11.40 hs.
7	CECCHINI, Francisco José	26.058.902	MARTES 2/10	12.20 hs.
8	CECCHINI, Manuel Eduardo	28.157.976	MARTES 2/10	13.00 hs.
9	DARUICH, Matías Daniel	32.080.905	MARTES 2/10	13.40 hs.
10	ECHANIZ, Monica Ileana	23.814.603	MARTES 2/10	14.20 hs.
11	GAZZE, Fernando Jorge Elias	21.721.669	MARTES 2/10	15.00 hs.
12	GERVASONI, Florencia	29.722.385	MARTES 2/10	15.40 hs.
13	GUTMAN, Guillermo Pablo	29.370.740	MARTES 2/10	16.20 hs.
14	LIPOWY, Pablo Gabriel	32.895.346	MARTES 2/10	17.00 hs.

DECRETO 0854/16: "ARTÍCULO 20°- Oposición. (...) La modalidad de la oposición podrá ser oral y/o escrita según establezca el Presidente en cada caso, quien también deberá fijar, el lugar donde deberá realizarse teniendo presente para ello razones de conveniencia.

"ARTÍCULO 21° - Entrevista Oral. (...) El Presidente deberá dar publicidad de la fecha de la entrevista por medios adecuados a tal fin y dispondrá la forma de registro de dicha audiencia. Los postulantes del concurso que se evalúa no podrán presenciar la entrevista de otros postulantes del mismo concurso..."

"ARTÍCULO 22° - Inasistencias. La inasistencia de alguno de los postulantes a la prueba de oposición, al examen psicotécnico o a la entrevista oral y pública, implicará, a partir de su verificación, la exclusión automática e irrecorrrible del concurso."

RESOLUCIÓN 0128/16: "ARTÍCULO 8°...b) La Entrevista se realizará en el lugar que se disponga la prueba de oposición o se disponga por el Presidente o la Secretaría... c) Se dispondrá una adecuada comunicación de la Entrevista en caso de no haber sido efectuada en forma inmediatamente posterior a la prueba de oposición..."

"ARTÍCULO 7°...d) Realización de la prueba oral. Por Resolución del Presidente del Consejo de la Magistratura se podrá disponer la realización de la prueba en forma oral e individual, siguiéndose las mismas pautas enunciativas dispuestas en el inciso anterior. La oposición oral consistirá en un examen análogo al anterior, respetándose un tiempo igual de exposición al postulante y un tiempo para preguntas que el jurado considere necesarias. En este caso, al momento de la evaluación deberán estar presentes la totalidad de los miembros del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica. Se podrá disponer de su registro a través de medios de grabación de audio y/o audiovisuales de los distintos exámenes realizados para la futura corrección.



Provincia de Santa Fe  
Consejo de la Magistratura

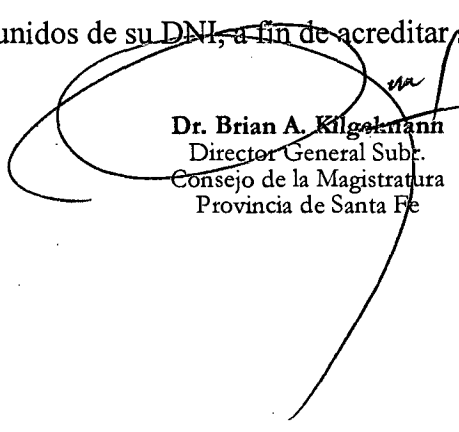
MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE DE 2018.

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI/LE/LC	FECHA	HORARIO
1	LOPEZ, Soraya Alejandra	24.060.484	MIÉRCOLES 3/10	8.20 hs.
2	MAGLIER, Nicolás Aureliano	31.458.499	MIÉRCOLES 3/10	9.00 hs.
3	MAI, Leandro Luis	28.764.041	MIÉRCOLES 3/10	9.40 hs.
4	MANSILLA, Ana Laura	31.139.666	MIÉRCOLES 3/10	10.20 hs.
5	MARICHAL, Juan Sebastián	35.175.700	MIÉRCOLES 3/10	11.00 hs.
6	MARQUEZ, Aneley Gabriela Del	32.895.567	MIÉRCOLES 3/10	11.40 hs.
7	MÁS, Alan Maximiliano	32.660.023	MIÉRCOLES 3/10	12.20 hs.
8	MASNERI CALDERARI, Lucía	34.100.104	MIÉRCOLES 3/10	13.00 hs.
9	MINNITI, Maria Celeste	29.067.089	MIÉRCOLES 3/10	13.40 hs.
10	MORZAN, Cecilia Maria C	29.722.411	MIÉRCOLES 3/10	14.20 hs.
11	OLCESE, Roberto José	32.582.075	MIÉRCOLES 3/10	15.00 hs.
12	RODRÍGUEZ, Alejandro Héctor	17.711.813	MIÉRCOLES 3/10	15.40 hs.
13	ROLDAN, Marcelo Alberto	27.039.952	MIÉRCOLES 3/10	16.20 hs.
14	ROMAN, Andres Hector	23.814.356	MIÉRCOLES 3/10	17.00 hs.

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018.

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI/LE/LC	FECHA	HORARIO
1	SORIA, Adrián Dario	18.413.474	JUEVES 4/10	8.20 hs.
2	SUASNABAR, Jose Ignacio	26.860.101	JUEVES 4/10	9.00 hs.
3	TORRES, Martín Manuel	30.786.279	JUEVES 4/10	9.40 hs.

Deberán concurrir, munidos de su DNI, a fin de acreditar su identidad.

  
Dr. Brian A. Kilgusmann  
Director General Subr.  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Santa Fe

DECRETO 0854/16: "ARTÍCULO 20º- Oposición. (...) La modalidad de la oposición podrá ser oral y/o escrita según establezca el Presidente en cada caso, quien también deberá fijar, el lugar donde deberá realizarse teniendo presente para ello razones de conveniencia.

"ARTÍCULO 21º - Entrevista Oral. (...) El Presidente deberá dar publicidad de la fecha de la entrevista por medios adecuados a tal fin y dispondrá la forma de registro de dicha audiencia. Los postulantes del concurso que se evalúa no podrán presenciar la entrevista de otros postulantes del mismo concurso..."

"ARTÍCULO 22º - Inasistencias. La inasistencia de alguno de los postulantes a la prueba de oposición, al examen psicotécnico o a la entrevista oral y pública, implicará, a partir de su verificación, la exclusión automática e irrecorrrible del concurso."

RESOLUCIÓN 0128/16: "ARTÍCULO 8º.. b) La Entrevista se realizará en el lugar que se disponga la prueba de oposición o se disponga por el Presidente o la Secretaría... c) Se dispondrá una adecuada comunicación de la Entrevista en caso de no haber sido efectuada en forma inmediatamente posterior a la prueba de oposición..."

"ARTÍCULO 7º...d) Realización de la prueba oral. Por Resolución del Presidente del Consejo de la Magistratura se podrá disponer la realización de la prueba en forma oral e individual, siguiéndose las mismas pautas enunciativas dispuestas en el inciso anterior. La oposición oral consistirá en un examen análogo al anterior, respetándose un tiempo igual de exposición al postulante y un tiempo para preguntas que el jurado considere necesarias. En este caso, al momento de la evaluación deberán estar presentes la totalidad de los miembros del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica. Se podrá disponer de su registro a través de medios de grabación de audio y/o audiovisuales de los distintos exámenes realizados para la futura corrección.